

# LA NACION

Buenos Aires, domingo 2 de agosto de 1987

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna de doctrina" (Núm. 1, Año I)

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

## La expansión de la UBA

El crecimiento cuantitativo de la Universidad de Buenos Aires permite hablar de una verdadera explosión demográfica estudiantil. A las razones puramente vegetativas se agregan, exponencialmente, el ingreso irrestricto y ese palativo que con el nombre de Ciclo Básico pretende tanto compensar los deficientes resultados alcanzados en la enseñanza secundaria como encubrir la existencia de una selección para el ingreso.

A esto se suma una circunstancia realmente insólita: que una universidad con enormes carencias presupuestarias y edilicias, con insuficientes cuando no paupérrimas bibliotecas y laboratorios y con un cuerpo docente escaso y maltratado en todos los órdenes, se esfuerce por ampliar su esfera de acción en lugar de resolver sus múltiples problemas.

Esta inclinación incluyó una incomprensible puja por inscribir alumnos residentes en el conurbano, lo que ha planteado una cuestión jurisdiccional: la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, cuyo rector es el Ing. Eduardo Crnkic, se siente afectada por la instalación de centros regionales de la UBA en la zona sur del Gran Buenos Aires.

Como no existe un ordenamiento jurisdiccional explícito en las normas en vigor, el rector de la UBA, Dr. Oscar J. Shuberoff, rechaza la limitación geográfica de su zona de influencia. La Universidad Nacional de Lomas de Zamora denuncia la "política de expansión" de la UBA, y en particular su persistencia en erigir centros regionales en Avellaneda y en La Matanza, zona de influencia de la UNLZ. La tendencia expansionista de la UBA se manifestó, asimismo, en la inauguración, en San Isidro, a principios del corriente año, del Centro Regional Norte, donde ahora funciona una sede del Ciclo Básico Común. Sin embargo, los planes de la UBA apuntan a trasladar ahí, así como al Centro de Avellaneda, en construcción, las carreras que tengan más interesados.

Por su parte, el rector de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos

Aires, Dr. Juan Carlos Pugliese (h), declaró que la excesiva población de la UBA no debe afectar a otras universidades. Como se dijo más arriba, su crecimiento se ha visto alentado por el llamado ingreso irrestricto, una figura antieconómica que resulta contraria al racionalización de la enseñanza universitaria. El ingreso irrestricto es producto de un facilismo demagógico que de ningún modo favorece el fortalecimiento de nuestras estructuras intelectuales y científicas.

La Universidad de Buenos Aires debe afirmar sus históricos valores y convalidar sus laureles académicos. Para conseguirlo, todos los claustros que la integran deberán tomar conciencia colectiva de sus problemas y carencias, y de que la UBA debe crecer, pero, fundamentalmente, debe crecer hacia adentro. Un crecimiento hacia afuera, ahora, contribuye tan sólo a dispersar esfuerzos y a dilapidar su magro presupuesto, que debería ser aplicado a mejorar sus recursos físicos y humanos. Docentes y no docentes deben percibir retribuciones decrosas y no cifras irrespetuosas, y a lo sumo, simbólicas; es necesario que cese el clima de huelgas que impide un funcionamiento continuado y armónico, y las instalaciones y equipos deben estar en condiciones de afrontar su fundamental objeto de promover, en excelencia, en las tareas de formación e investigación, que son la esencia de la vida universitaria.

Como bien dice la Universidad de Lomas de Zamora, "reforzar los presupuestos de las universidades nacionales que están fuera de la jurisdicción de la UBA es una manera eficiente, racional y genuinamente racionalista de atender las necesidades de las poblaciones limítrofes cuyos alumnos están actualmente congestionando las facilidades físicas y docentes de la UBA".

Continuamente, y desde todos los niveles, se habla de la perentoria necesidad de descentralizar las múltiples actividades cuyo foco es Buenos Aires. La mentalidad centralizadora, sin embargo, persiste más allá de toda lógica.

## Guía para trámites

Se ha anunciado la impresión de 100.000 ejemplares de una guía para trámites, elaborada por la Secretaría de la Función Pública, a la cual se ha de conocer también como Guía del Ciudadano.

El cuadernillo se distribuirá en forma gratuita en las oficinas de Correos y tendrá -según se ha informado- dos objetivos: ayudar a la gente a orientar sus trámites y facilitar la tarea de los empleados de distintas dependencias. La guía tendrá 190 páginas y los trámites descriptos alcanzan a 168.

Entre ellos se encuentran cuestiones como la obtención de los documentos personales, trámites relativos al trabajo, reclamos y denuncias de los consumidores, el empadronamiento, el servicio militar, los impuestos, los servicios públicos, etcétera.

Se trata, en principio, de una buena idea. Podría ayudar a resolver incalculables problemas originados en inagotables trámites burocráticos. También podrá establecer, a los 107 -los móviles y tornados requerimientos de cada una de esas tramitaciones, con lo cual se podrá saber, definitivamente, qué sellos, qué fotografías o qué papeles hay que aportar para enrolarse, solicitar un servicio o hacer cualquiera de las gestiones que en nuestro país, en las oficinas públicas, resultan casi siempre increíblemente difíciles.

Es factible que la presencia simultánea de todos esos requerimientos y su existencia corporizada en letras de molde hagan algo también para mostrar algunas clásicas contradicciones, duplicaciones o superfluidades. La guía, según el anuncio, no llega a las doscientas páginas, que no parecen ser demasiadas, aunque en bien de los interesados siempre existe la posibilidad de que puedan ser reducidas.

Lo que no sería bueno, es que este instrumento, devorado por la burocracia -como todo papel que anda por el mundo- fuera objeto de ampliaciones, exégesis o hermenéuticas diversas. Si vamos a necesitar, en poco tiempo, una guía de la guía, o si se le han de incorporar sucesivos anexos que pueden llegar a estar en colisión con los textos originales, el camino, lamentablemente, habrá sido errado. Una de las mejores luchas que se puede hacer contra la burocracia consiste en mostrar, a la luz de los argumentos más racionales del mundo, como se puede saber lo que corresponde saber o controlar lo que corresponde controlar con medios simples, sencillos y eficaces.

El éxito se medirá en proporción inversa a la cantidad de páginas. Cuando esta guía llegue a ser un folleto de 20 o 30 páginas, aproximadamente, de lectura comprensible por personas de mediana cultura, algo habremos avanzado. Por ahora, el público, en general, aguarda con esperanza la nueva guía orientadora. Los hechos le permitirán juzgarla.

## Accidentes en los pasos a nivel

Automóviles, camiones y vehículos de transporte colectivo son protagonistas, con demasiada frecuencia, de numerosos accidentes en los pasos ferroviarios a nivel ubicados en el ámbito de la metrópoli.

En muchos casos por imprudencia de sus conductores, en otros por fallas en las barreras o en las señales, y también, en ocasiones, por descuidos de los guardabarreras, lo cierto es que los vehículos resultan protagonistas de numerosos pesantones -tanto que, a veces, quedan al margen de las crónicas policíacas-, muchos de los cuales se tuvieron consecuencias graves por circunstancias puramente fortuitas.

Tales incidentes denotan, en principio, un nivel de inconducta grave que es característico de los conductores porteros y cuyos efectos nocivos fueron puntualizados repetidamente en estas columnas. Igualmente, quedan en evidencia fallas propias del sistema ferroviario, tal como el tipo de barreras que se mantienen bajas sin explicación ni aviso previo, con el perjuicio consiguiente para quienes desean atravesarlas.

Empero, lo más subrayable de estos incidentes es que vienen a demostrar, de manera difusa rotunda, los perjuicios propios de la exis-

tencia de un inconveniente de larga data: la existencia de los pasos a nivel dentro del perímetro urbano.

Pasan los años y se reiteran las promesas de diverso cariz. Empero, no se pone remedio a la situación de incomodidad, molestias y, peligro originado por estos cruces, murallas divisorias de diversos sectores urbanos.

Las acciones parciales orientadas a aportar soluciones, tal como el túnel que en Belgrano permite que la avenida del Libertador pase por debajo de la traza ferroviaria o la antigua trinchera del primer tramo de la línea Sarriento, subrayan que se hizo muy poco en este sentido y falta mucho por hacer.

La Municipalidad expuso, no hace mucho, su intención de encarar el problema. Es preciso, a la luz de la realidad, que ese propósito sobrevenga en una acción integral y definitiva, con el apoyo de Ferrocarriles Argentinos para eliminar, por el medio más accesible pero también más rápido, todos los cruces ferroviarios a nivel de la ciudad. Más postergaciones sólo incrementará el riesgo de que un accidente grave sea motivo penoso para evitar aquello que ahora está demorado.

## Carta de lectores

### Falta el médico

Señor Director:

"Logroño, pregunta la localidad santafesina de la zona del ferrocarril Santa Fe-Gran Paddock (Chaco) cuenta con un hospital regional con enfermeros, conductor, personal de cocina y camas para la internación. Sólo falta el médico, con licencia hace un año. Hubo un reemplazo hasta hace dos meses y desde entonces no vino más médico que uno que cae de visita -desde una población lejana- dos o tres veces por semana. El resto del tiempo los está vedado enfermar. Y eso que de ser un hospital depende la salud de algunos miles de personas de Logroño, Esteban Rivas, Camilo Garay e Independencia."

"Es incomprensible que pese al elevado número de médicos que hay en el país, más los que egresan de nuestras universidades, muchos de ellos dispuestos a ocupar ese cargo pese a la lejanía y lo sacrificado del lugar, los funcionarios, en vez de solucionar los problemas se dedican a viajar, disipados dineros en agasajos, promocionados raras y visitas al exterior con amplias comitivas.

"En salud, como es de Logroño, pero nuestro poblado del Dpto. 9 de Julio, el más afectado de la provincia por el alto índice de mortalidad infantil y de enfermedades infecto-contagiosas, en tanto una burocracia paquidermica destina 5000 millones de dólares a una ciudad fantasma, allí en el ferrocarril, y en cambio, por la falta de servicios esenciales en diversos lugares del interior argentino, que por su trabajo infeliz poblaciones muoran sin pasar en la contienda electoral."

"Los votos están en los grandes centros poblados y son los que deciden el resultado. Pese a todo, el norte también está bien esotro, sufre y trabaja, aunque los gobernantes persistan en ignorarlo."

Mario Verdú  
Luzulago 278  
Rafaela (St. Fe)

### Arbol peligroso

Señor Director:

"Durante un año he reclamado por teléfono a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por el peligro que representa el árbol que está en el frente a la puerta de mi casa, y como destacó en nota presentada el 18-8-87 (Expte. 32.622, no sólo es un peligro para el tránsito sino que también mata a los chicos que juegan, y con mayor intensidad en el período de vacaciones."

"En tanto, se me ha ofrecido un traslado a otro barrio, lo que me ha resultado un traslado a un barrio más peligroso y más inseguro. La respuesta de Mons. Lázar se tangencialmente rotunda: «Yo no conozco obispos presos. En nuestro país (Unión Soviética) los obispos no están presos. Con esta rotunda Mons. Lázar se traslada al tiempo actual. Al tiempo de «glaños» había acaso el exarca patriarcal por un tiempo de los reformadores ortodoxos (Sobla Ucrania presos) Porque, como ya mencioné, todos los que han estado presos en el tiempo de los reformadores ortodoxos (Sobla Ucrania presos) fueron fusilados o martirizados hasta su muerte o fallecimiento a raíz de los malos tratos recibidos. Y si, no hay obispos presos porque permanecen en Ucrania en clandestinidad y por tanto, no son conocidos por las autoridades gubernamentales...»

"Yo personalmente no he tenido ocasión, durante su larga carrera eclesástica, de visitar aunque sea algunos de los fieles de la Iglesia integrada en el tiempo de los reformadores ortodoxos en Siberia, para hacerles llegar su consuelo espiritual."

"Para finalizar, recomiendo a Mons. Lázar que agradezca a la institución al «gobierno argentino el pleno apoyo que recibe y a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, incluyendo a la Secretaría de Cultura de la Municipalidad que, como manifiesta, «cuando pidió por cualquier asunto, me brindan el mejor apoyo, por cuanto los compromete más de lo debido, salvo que ésa sea la intención de monseñor»."

Lt. Oleg Jachno  
Paraguay 631  
Capital

### Sortesa grata

Señor Director:

"En junio último recibí la chequera para abonar los impuestos municipales de unos lotes en el Municipio Urbano de Bermejo. Pero faltaba una bolita, lo cual trastornaba el pago en el banco.

"Al presentar esa nota tuve que firmar que acepto una -sanción o arresto- si la denuncia fuese falsa. El inspector que concurre a los pocos días confirmó que en no más de una semana me tirarían el árbol. Pero así sigue allí."

"¿Me pregunta es: Los funcionarios responsables participan de las inquietudes de los ciudadanos? ¿Se reflejan en el reciente reportaje en LA NACION o carecen de obligaciones hacia el contribuyente?"

Israel J. Jaais  
Avda. del Correo 4340  
Capital

### Profunda indignación

Señor Director:

"Al leer las declaraciones del exarca patriarcal de la Unión Soviética de la Iglesia Ortodoxa Rusa, Mons. Lázar, y publicadas por LA NACION el 26-7-87, mi sorpresa no ha tenido límites para, al leer esas declaraciones, sentirme en profunda indignación.

"Hace poco hemos sido testigos de la visita de Santo Padre a la Catedral Católica Ucraniana en esta capital, ocasión en la cual declaró su regocijo por su visita... en la víspera del gran acontecimiento que es el Jubileo del milenio del bautismo de las tierras de la vida. Buenos Aires, y añadió: «Es extraordinario acontecimiento que está de modo directo al pueblo acariano y a nuestra Iglesia»."

"Los ucranianos estaríamos muy satisfechos de que todo el mundo cristiano nos acompañe en la conmemoración de un magno acontecimiento que no me explico por qué sus actos principales, según Mons. Lázar, debían realizarse en Moscú, que surgió como principal dependiente a principios del siglo XIX, o sea, más de 300 años después de la cristianización de Rus' de Kiev (Ucrania). Desparece solamente comparable al que se celebró por ejemplo, con el arranque en Moscú los 600 años de la institución del catolicismo en Lituania, en la cual se declaró su antigua capital Vilnius, y organizados por el papa en 1927-28, tiempo en el cual fueron fundados o refundados en campos de concentración para morir bajo torturas. 4 metropolitanos, 1 arzobispo, 1 obispo y más de 2000 sacerdotes entre otros, fueron asesinados por la Iglesia Ucraniana, fueron destituidos o convertidos en muscos, terrales, cubos o estibas."

"Más adelante, al ser ocupada Ucrania occidental por las tropas soviéticas, según declaraciones de Mons. Lázar, el papa Pío XII, el papa Juan XXIII se integraron en la Iglesia Ortodoxa Rusa en 1965 por... decisión de la Iglesia y de los cristianos en un sínodo. Pero, ¿cómo se puede explicar el patrón al saber como se produjo un «integración»?"

"¿Si conoce que con autorización al año sin ucranianos fueron expulsados, internados, encarcelados, torturados, obispos de la Iglesia Católica Ucraniana, asesinados por un «integración» de 1965-1971, que todos fallecieron an-

el campo de trabajo forzado, salvo el marroquinero (hay también fallecidos) que tras 18 años de esclavitud, finalmente pudo ser liberado en 1983 a instancias del Papa Juan XXIII y el papa Pablo VI, y posteriormente deportados a Siberia 300 sacerdotes y miles de fieles, solamente en la ciudad de Lviv? ¿Si llegó a las autoridades de la Iglesia Católica Ucraniana, se efectuaban estos arrestos, se organizó el secuestro siendo por el momento de 1965, cuando se produjo el secuestro, el mando la reincorporación de la Iglesia Católica Ucraniana con la Iglesia Ortodoxa Rusa, planeada por las autoridades de la Iglesia Católica Ucraniana por su brazo derecho NKVD (policía secreta) y que a pesar del terror (asustado, «se horrorizó» se realizó, con sólo 210 sacerdotes y 10 laicos) que a pesar de lo terrible, no había ningún obispo católico presente y que por esa razón ese «obispo» fue desconocido, tanto por la Iglesia Católica Ucraniana como por el Vaticano, en la enciclica «Orientales Ecclesiae» del Papa Pío XII y que formó parte de los decretos de 1965 emitidos por el Sínodo de Obispos Católicos Ucranianos el 2 de diciembre de 1967? ¿Y sabe, acaso, Mons. Lázar que de los 2387 obispos que fueron expulsados en 1965 (fecha del último censo oficial) y hasta 1965, la gran mayoría han sido ejecutados o muertos por hambre, por ser o forzados a integrarse en la Iglesia Ortodoxa Rusa? ¿Y que en el mismo período fueron liquidados 2672 párrocos de la Iglesia Católica Ucraniana por otros usos, o «integrados» en la Iglesia Ortodoxa Rusa 4009 iglesias y 188 monasterios?"

"Párrafo aparte merece su contestación a la pregunta del periodista de LA NACION: «¿Y no había obispos católicos presos entonces?», tratándose al tiempo de los reformadores ortodoxos de Mons. Lázar se tangencialmente rotunda: «Yo no conozco obispos presos. En nuestro país (Unión Soviética) los obispos no están presos. Con esta rotunda Mons. Lázar se traslada al tiempo actual. Al tiempo de «glaños» había acaso el exarca patriarcal por un tiempo de los reformadores ortodoxos (Sobla Ucrania presos) Porque, como ya mencioné, todos los que han estado presos en el tiempo de los reformadores ortodoxos (Sobla Ucrania presos) fueron fusilados o martirizados hasta su muerte o fallecimiento a raíz de los malos tratos recibidos. Y si, no hay obispos presos porque permanecen en Ucrania en clandestinidad y por tanto, no son conocidos por las autoridades gubernamentales...»

"Yo personalmente no he tenido ocasión, durante su larga carrera eclesástica, de visitar aunque sea algunos de los fieles de la Iglesia integrada en el tiempo de los reformadores ortodoxos en Siberia, para hacerles llegar su consuelo espiritual."

"Para finalizar, recomiendo a Mons. Lázar que agradezca a la institución al «gobierno argentino el pleno apoyo que recibe y a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, incluyendo a la Secretaría de Cultura de la Municipalidad que, como manifiesta, «cuando pidió por cualquier asunto, me brindan el mejor apoyo, por cuanto los compromete más de lo debido, salvo que ésa sea la intención de monseñor»."

Lt. Oleg Jachno  
Paraguay 631  
Capital

### Profunda indignación

Señor Director:

"Al leer las declaraciones del exarca patriarcal de la Unión Soviética de la Iglesia Ortodoxa Rusa, Mons. Lázar, y publicadas por LA NACION el 26-7-87, mi sorpresa no ha tenido límites para, al leer esas declaraciones, sentirme en profunda indignación.

"Hace poco hemos sido testigos de la visita de Santo Padre a la Catedral Católica Ucraniana en esta capital, ocasión en la cual declaró su regocijo por su visita... en la víspera del gran acontecimiento que es el Jubileo del milenio del bautismo de las tierras de la vida. Buenos Aires, y añadió: «Es extraordinario acontecimiento que está de modo directo al pueblo acariano y a nuestra Iglesia»."

"Los ucranianos estaríamos muy satisfechos de que todo el mundo cristiano nos acompañe en la conmemoración de un magno acontecimiento que no me explico por qué sus actos principales, según Mons. Lázar, debían realizarse en Moscú, que surgió como principal dependiente a principios del siglo XIX, o sea, más de 300 años después de la cristianización de Rus' de Kiev (Ucrania). Desparece solamente comparable al que se celebró por ejemplo, con el arranque en Moscú los 600 años de la institución del catolicismo en Lituania, en la cual se declaró su antigua capital Vilnius, y organizados por el papa en 1927-28, tiempo en el cual fueron fundados o refundados en campos de concentración para morir bajo torturas. 4 metropolitanos, 1 arzobispo, 1 obispo y más de 2000 sacerdotes entre otros, fueron asesinados por la Iglesia Ucraniana, fueron destituidos o convertidos en muscos, terrales, cubos o estibas."

"Más adelante, al ser ocupada Ucrania occidental por las tropas soviéticas, según declaraciones de Mons. Lázar, el papa Pío XII, el papa Juan XXIII se integraron en la Iglesia Ortodoxa Rusa en 1965 por... decisión de la Iglesia y de los cristianos en un sínodo. Pero, ¿cómo se puede explicar el patrón al saber como se produjo un «integración»?"

"¿Si conoce que con autorización al año sin ucranianos fueron expulsados, internados, encarcelados, torturados, obispos de la Iglesia Católica Ucraniana, asesinados por un «integración» de 1965-1971, que todos fallecieron an-

### Soldados incapacitados

Señor Director:

"Me interesaría destacar la problemática de los soldados que en el momento que prestan su servicio militar, según el mandato constitucional (Artículo 83) y la Ley 13.612 (Servicio Militar), y también una situación que es consecuencia de las actividades propias de la vida militar."

"Sabes que cuando un soldado que actualmente le Ley 22.851 establece que no percibirán un haber mensual los soldados conscriptos que poseen una incapacidad física, o que los que tengan incapacidades menores percibirán una indemnización por «víctima vejez, proporcional a ella»."

"¿Sabe la población que la pérdida de una pierna está evaluada en un 60 % y la de un ojo en un 42 %? ¿Sabe que a los soldados conscriptos que presentan incapacidad física como consecuencia de su servicio a la Patria, les resulta prácticamente imposible conseguir trabajo y que, asimismo, no poseen seguridad provisional que los ampare? ¿Saben los padres que dan sus hijos a la patria, que en caso de fallecimiento de sus hijos, ellos no podrán responder pensión si tienen más de 70 años o más del 50 % de incapacidad laboral y no poseen jubilación?"

"¿Saben algunos ciudadanos ilegales de los ciudadanos de 19 años que cumplen la obligación constitucional, cuya solución es responsabilidad del Estado nacional?"

"¿Están nuestros legisladores conscientes de esta situación? ¿Está el Poder Judicial comprometido en este tema para dar un pronunciamiento al Poder Ejecutivo, con sus diferentes ministerios, preocupado por este tema, que por obligación constitucional deberían tener para dar un pronunciamiento en un lado por el «costo económico»? ¿Está la ciudadanía consciente de que los que lucharon por nuestra libertad en la Isla Malvinas están encuadrados en estas leyes y que la Nación, a través de sus representantes, no les da las respuestas necesarias?"

"¿Saben algunos ciudadanos que entregan a sus hijos a la patria y el Estado escabulle su responsabilidad por razones de índole «económica»?"

Gabriel José Arritola  
Boron de Astrada 6566  
Capital

### Hablar con la pared

Señor Director:

"Ante la frustración y el desmoronamiento eco de la gestión que un grupo de vecinos formalizó ante el Consejo Vecinal correspondiente al sector 33 de la zona N° 4 el 18/11/85, que entonces se dio a cargo del profesor Luis J. Genovesi, deseo señalar la desazón que se produce en los vecinos que hoy se encuentran en la Isla Malvinas, que se entregan a sus hijos a la patria y el Estado escabulle su responsabilidad por razones de índole «económica»."

"En la entrevista de vecinos con el profesor Genovesi le fue expuesto nuestro problema, sobre cuyo alcance nos indicó la Comisión de Conciliación por nota firmada por los recurrentes. Así se hizo y en su texto se detallaron los domicilios y documentos de identidad de los vecinos que el número de vecinos que peticionaron: el desvío del itinerario de las líneas de autotransporte de pasajeros en el tramo de la calle 16 de Noviembre de 1986, comprendido entre las de Pichincha y Catorce. La pavimentación de esa primera arteria y que se considerara la posibilidad de ampliar la avenida de Catorce el doble sentido de circulación, por no haber beneficiado a nadie su actual orientación única, y «constituir la acción que generó el problema que soportamos."

"Ingreso el peticion fué analizada por el intendente o por el Concejo Deliberante, sólo se que la prensa, especialmente LA NACION del 10/1/86, se ocupó de ello. En cambio, y en lo que se relaciona con las autoridades, cuando se hubiera hablado con la pared."

Eduardo J. Castellí  
16 de Noviembre 2541  
Capital

### Con vocación de triunfo

Señor Director:

"En LA NACION del 21-7-87 se publicó una carta del señor Roberto Herrero (h) con algunas precisiones sobre la unidad del centro-derecha."

"Comparo en general su autorizada opinión, pero para evitar confusiones deseo aclarar la carta del señor Herrero (h) que fue el resultado del resultado de los debates que tuvo lugar el día 17 de julio de 1987, cuando se nos reunieron para tratar de encontrar un camino común que nos permita avanzar en la política de la ciudad de Buenos Aires."

"Sin dudar de que se manifestó una de las posibilidades del futuro político de la ciudad de Buenos Aires, quisiera dejar sentado, como miembro de la mesa directiva, que el actual pensamiento de esta acción se enmarca en el Partido Demócrata Ucraniano, que es el único partido de la ciudad de Buenos Aires que con un gran accionar nacional convoca a los ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires a la discusión de materias para hacer un camino común que nos permita avanzar en la política de la ciudad de Buenos Aires."

Dr. Alfredo Goshale  
Corvex  
Calle de la Unión 100  
44 P.C.A.  
Rosario Paha 38  
Capital